**AGENDA DIARIA DE LAS ACTIVIDADE DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE COMPRENDE EL MES DE DICIEMBRE DEL DÍA 01 AL 31 DEL 2022.**

**DÍA 1.** Se atendieron a seis personas brindando la información correspondiente en relación a los requisitos de poda y/o tala en propiedad privada y vía pública, así como también se entregó el formato en referencia a lo solicitado para el llenado del mismo, así poder dar seguimiento al trámite. En las labores de inspección y vigilancia se realizó el recorrido en relación a impedir tala y/o podas si previa autorización, tira de basura en la vía pública y fuera de los contenedores. Se revisó el correo Gubernamental y se plasmaron las actividades en la plataforma de SAPAMU para dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado. En las Actividades del Vivero Municipal el Encargado de la Dirección realizo el riego de planta que se encuentra dentro de la misma, preparación de sus tracto y harneado, cambio de bolsa de la planta.

**DÍA 2.** Se atendieron a dos personas brindando la información correspondiente en relación a los requisitos de poda y/o tala en propiedad privada y vía pública, así como también se entregó el formato en referencia a lo solicitado para el llenado del mismo, así poder dar seguimiento al trámite. En las labores de inspección y vigilancia se realizó el recorrido en relación a impedir tala y/o podas si previa autorización, tira de basura en la vía pública y fuera de los contenedores. Se revisó el correo Gubernamental y se plasmaron las actividades en la plataforma de SAPAMU para dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado. En las Actividades del Vivero Municipal el Encargado de la Dirección realizo el riego de planta que se encuentra dentro de la misma, preparación de sus tracto y harneado, cambio de bolsa de la planta.

**DÍA 3.DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 4. DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 5.** Se atendieron a cuatro personas brindando la información correspondiente en relación a los requisitos de poda y/o tala en propiedad privada y vía pública, así como también se entregó el formato en referencia a lo solicitado para el llenado del mismo, así poder dar seguimiento al trámite. En las labores de inspección y vigilancia se realizó el recorrido en relación a impedir tala y/o podas si previa autorización, tira de basura en la vía pública y fuera de los contenedores. Se revisó el correo Gubernamental y se plasmaron las actividades en la plataforma de SAPAMU para dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado. En las Actividades del Vivero Municipal el Encargado de la Dirección realizo el riego de planta que se encuentra dentro de la misma, preparación de sus tracto y harneado, cambio de bolsa de la planta. Se giró oficio a la encargada de la Hacienda Municipal para petición de gasolina al vehículo motocicleta que conduce el Inspector y Vigilante para sus labores correspondientes.

**DÍA 6.** Se verifico el correo Gubernamental el Webmail. Se plasmaron las Actividades diarias mediante esta plataforma de SAPUMU. Se recolecto semilla de Nim y de Acacia de la India para la reproducción en nuestro vivero Municipal. Se entregaron y elaboraron los indicadores que comprenden del 01 al 30 de Noviembre del 2023 en referencia a los programas y actividades de esta Dirección de Medio Ambiente. Se organizó el archivo en referencia a los oficios recibidos y/o entregados. Se atendió a Ciudadano y se le entrego la solicitud correspondiente para solicitar poda en vía pública, en donde se le explico las formas para dar seguimiento al trámite. En las labores de Inspección y Vigilancia se está realizando inspección ocular en donde se supervisa que los negocios cuenten con su dictamen ambiental correspondiente.

**DÍA 7.** Se atendieron a tres personas brindando la información correspondiente en relación a los requisitos de poda y/o tala en propiedad privada y vía pública, así como también se entregó el formato en referencia a lo solicitado para el llenado del mismo, así poder dar seguimiento al trámite. En las labores de inspección y vigilancia se realizó el recorrido en relación a impedir tala y/o podas si previa autorización, tira de basura en la vía pública y fuera de los contenedores. Se revisó el correo Gubernamental y se plasmaron las actividades en la plataforma de SAPAMU para dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado. En las Actividades del Vivero Municipal el Encargado de la Dirección realizo el riego de planta que se encuentra dentro de la misma, preparación de sus tracto y harneado, cambio de bolsa de la planta. Se giró oficio a la encargada de la Hacienda Municipal para petición de gasolina al vehículo motocicleta que conduce el Inspector y Vigilante para sus labores correspondientes.

Se verifico el correo Gubernamental mediante el Webmail. Se plasmaron las actividades diarias mediante esta plataforma de SAPUMU. En el vivero Municipal se plantó árbol de Ocarpa en bolsa, de desmalezo y embolso; se aplicó insecticida en hormiguero. En las Actividades de Inspección y Vigilancia se realizó la inspección ocular de negocios que tiran la basura en contenedor ubicado en la Colonia El Rosario en donde se elaboró el apercibimiento correspondiente y apercibimiento para impedir que los desechos los tiren en los contenedores. Se atendió Ciudadano solicitando información para tala de árbol en propiedad privada, brindando la información correspondiente y el formato para dar continuidad con su solicitud en tiempo y forma.

**DÍA 8.** Se atendieron a cinco ciudadanos solicitando los requisitos para poda y/o tala brindando los mismos, como también se les hizo entrega de la solicitud a llenar brindando la asesoría correspondiente para posterior presentar los requisitos para dar continuidad al trámite correspondiente. Se revisó el correo gubernamental Webmail, así como se elaboraron las Actividades diarias para ser plasmada en la plataforma de SAPUMU. En las Actividades del Vivero Municipal el Encargado de la Dirección realizo el riego de planta que se encuentra dentro de la misma, preparación de sus tracto y harneado, cambio de bolsa de la planta. Se elaboró autorización de tala en propiedad privada bajo oficio número: DMA-259/2022, folio: 088/2022 así como también se realizó el formato de pago por autorización, haciendo la entrega del mismo. Se elaboraron los indicadores del mes de Noviembre del 2022 los cuales fueron enviados por el correo gubernamental al correo de Transparencia y Buenas Practicas. Se organizó el Archivo en relación a los oficios entregados y recibidos.

**DÍA 9.** Se atendieron a tres ciudadanos solicitando los requisitos para poda y/o tala brindando los mismos, como también se les hizo entrega de la solicitud a llenar brindando la asesoría correspondiente para posterior presentar los requisitos para dar continuidad al trámite correspondiente. Se revisó el correo gubernamental Webmail, así como se elaboraron las Actividades diarias para ser plasmada en la plataforma de SAPUMU. En las Actividades del Vivero Municipal el Encargado de la Dirección realizo el riego de planta que se encuentra dentro de la misma, preparación de sus tracto y harneado, cambio de bolsa de la planta. En las Actividades de Inspección y Vigilancia se realizó un recorrido en diferentes puntos de la ciudad verificando que no existiera basura en las esquinas ni fuera de los contenedores.

**DÍA 10.DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 11.DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 12.** Se elaboraron y entregaron dos oficios uno correspondía a la Jefatura de Gabinete y otro al Órgano del Control Interno. En las Actividades de Inspección y Vigilancia se llevó a cabo revisión ocular en relación a la Super Mercado 19 Hermanos dando cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de esta Dirección. Se verifico el correo Gubernamental mediante el Webmail. Se plasmaron las actividades diarias mediante esta plataforma de SAPUMU. En el vivero Municipal se plantó árbol de Ocarpa en bolsa, de desmalezo y embolso; se aplicó insecticida en hormiguero. En las Actividades de Inspección y Vigilancia se realizó la inspección ocular de negocios que tiran la basura en contenedor ubicado en la Colonia El Rosario en donde se elaboró el apercibimiento correspondiente y apercibimiento para impedir que los desechos los tiren en los contenedores.

**DÍA 13.** Se atendieron a siete ciudadanos solicitando los requisitos para poda, tala y dictamen ambiental en donde se les hizo entrega de la solicitud correspondiente para el llenado del mismo así como la asesoría en caso de desconocer la información para posterior presentar los requisitos para dar continuidad al trámite correspondiente. Se revisó el correo gubernamental Webmail, así como se elaboraron las Actividades diarias para ser plasmada en la plataforma de SAPUMU. En las Actividades del Vivero Municipal el Encargado de la Dirección realizo el riego de planta que se encuentra dentro de la misma, preparación de sus tracto y harneado, cambio de bolsa de la planta. En las Actividades de Inspección y Vigilancia se realizó un recorrido en diferentes puntos de la ciudad verificando que no existiera basura en las esquinas ni fuera de los contenedores. En las Actividades de Inspección y Vigilancia se realizó el recorrido correspondiente para impedir tala, poda clandestina sin previa autorización y tira de basura en vía pública.

**DÍA 14.** Se elaboraron tres oficios los cuales fueron entregados a la Hacienda Municipal y a la Empresa El Nogal. Se atenido a ciudadanos que solicitaban los requisitos para Dictamen de Impacto Ambiental. Se verifico el correo Gubernamental el Webmail. Se plasmaron las Actividades diarias mediante esta plataforma de SAPUMU. Se recolecto semilla de Nim y de Acacia de la India para la reproducción en nuestro vivero Municipal. Se atendió a Ciudadano con queja ciudadana en referencia a la tira de desechos cerca de propiedad privada los cuales no soportan los olores a basura cerca de su domicilio donde tuvo conocimiento el Encargado de la Dirección y el Inspector de Medio Ambiente para darle solución a dicha queja ciudadana. En las labores de Inspección y Vigilancia se realizó inspección ocular en distintos negocios con giro de queserías para verificar que cumplieran con el Dictamen de Impacto Ambiental. Se acomodó el archivo en referencia a los documentos entregados y recibidos.

**DÍA 15.** Se atendió a siete ciudadanos solicitando información en relación a tala de árboles en propiedad privada, en donde se entregó la solicitud correspondiente y se informó de los requisitos que tiene que presentar anexo a la solicitud elaborado por parte del ciudadano interesado. Se revisó el correo gubernamental Web mail. Se elaboraron las Actividades diarias para ser plasmadas en la plataforma de SAPUMU. En las Actividades del Vivero Municipal el Encargado del Vivero Municipal realizo el riego de planta, preparación de sustrato y harneado, cambio de bolsa de la planta. En las actividades de inspección y vigilancia se realizó el recorrido correspondiente verificando que no existiera tala y/o podas clandestinas, quema en lote baldío como tampoco tira de basura en las esquinas.

**DÍA 16.** Se atendió a cuatro ciudadanos solicitando información en relación a tala de árboles en propiedad privada, en donde se entregó la solicitud correspondiente y se informó de los requisitos que tiene que presentar anexo a la solicitud elaborado por parte del ciudadano interesado. Se revisó el correo gubernamental Web mail. Se elaboraron las Actividades diarias para ser plasmadas en la plataforma de SAPUMU. En las Actividades del Vivero Municipal el Encargado del Vivero Municipal realizo el riego de planta, preparación de sustrato y harneado, cambio de bolsa de la planta. En las actividades de inspección y vigilancia se realizó el recorrido correspondiente verificando que no existiera tala y/o podas clandestinas, quema en lote baldío como tampoco tira de basura en las esquinas.

**DÍA 17.DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 18. DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 19. DÍA NO LABORABLE (VACACIONES)**

**DÍA 20. DÍA NO LABORABLE (VACACIONES)**

**DÍA 21. DÍA NO LABORABLE (VACACIONES)**

**DÍA 22. DÍA NO LABORABLE (VACACIONES)**

**DÍA 23. DÍA NO LABORABLE (VACACIONES)**

**DÍA 24.DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 25.DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 26.DÍA NO LABORABLE (VACACIONES)**

**DÍA 27. DÍA NO LABORABLE (VACACIONES)**

**DÍA 28.DÍA NO LABORABLE (VACACIONES)**

**DÍA 29.DÍA NO LABORABLE (VACACIONES)**

**DÍA 30. DÍA NO LABORABLE (VACACIONES)**

**DÍA 31. DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**